

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2019/5222 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Notificador.*

Edicto

D. Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, con fecha 14 de noviembre de 2019, ha dictado la resolución nº 380/2019, de 14 de noviembre, del siguiente tenor:

Visto el expediente instruido para la provisión de una plaza de Notificador, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2019.

Resultando: Que por Decreto nº 231/2019, de fecha 9 de agosto, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (oposición libre) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. nº 251, de 18 de octubre de 2019.

Considerando: Lo establecido en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria,

He resuelto:

1º Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Notificador, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2019:

1. ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Berbel Rodríguez, Pedro	2649xxxxx
2	Bonilla Quirantes, Antonio Fernando	4428xxxxx
3	Campos Delgado, Juan	7510xxxxx
4	Campos Postigo, Francisco	7511xxxxx
5	Casas Angullo, Mónica	1551xxxxx
6	Catalán López, María Isabel	7511xxxxx
7	Collados Serrano, José Antonio	1551xxxxx
8	Cruz Pérez, Juan Manuel	7509xxxxx

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
9	Cuesta Alcalá, Luis Miguel	5255xxxxx
10	Espinosa Masegosa, José Miguel	7614xxxxx
11	Fernández Martos, José Alberto	1551xxxxx
12	Fernández Moreno, José Luis	1551xxxxx
13	Gallardo Sánchez, Pilar	2621xxxxx
14	García Ruiz, Sonia	7510xxxxx
15	González Gallego, Pedro Jesús	1551xxxxx
16	Hidalgo Valenzuela, José María	2598xxxxx
17	Jurado Bellón, Antonio Javier	7733xxxxx
18	Lozano Luque, Mónica	3350xxxxx
19	Marchante Navarrete, Yolanda	7511xxxxx
20	Martínez Moreno, Raúl	2103xxxxx
21	Narvárez Ruiz, María Isabel	7511xxxxx
22	Navarrete Lozano, Noelia	2649xxxxx
23	Pérez Morcillo, Pedro Antonio	7510xxxxx
24	Requejo González, María José	4402xxxxx
25	Rubio Jiménez, José María	3968xxxxx
26	Secaduras Marco, Ángeles	7511xxxxx
27	Secaduras Marco, María Antonia	7510xxxxx
28	Setiey Pérez, Álvaro	1551xxxxx
29	Yeste Marco, Pilar Isabel	1552xxxxx

2. EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE (*):

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Biedma Gallego, Ana	2648xxxxx	3

(*) Causas de exclusión:

1. No ha firmado la instancia.
2. Falta la fotocopia compulsada del DNI.
3. Fotocopia del DNI sin compulsar.
4. Falta el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen.

2º Declarar que los aspirantes excluidos podrán subsanar, en su caso, las deficiencias en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.P. de Jaén de la presente resolución.

3º Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al Boletín Oficial de la Provincia de Jaén para su publicación.

Dado en Villanueva del Arzobispo a catorce de noviembre de dos mil diecinueve, ante mí el Secretario Accidental, que doy fe.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 14 de noviembre de 2019.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.